

ga, fundador del Instituto de la Guardia civil. Decía así: "Carmen Girón, nieta del fundador de este benemérito Cuerpo". El total de firmas recogidas en el día de ayer fué de mil doscientas ochenta, y el número de tarjetas depositadas, ochocientos veinte. La cifra de donativos se elevó a más de 5.000 pesetas.

Donativos importantes

Entre los donativos llegados a la Dirección general de Seguridad en días pasados figura uno de mil pesetas del marqués de Peñalba, otro de seiscientos de "pena" de amigos del Casino de Madrid.

Funerales en provincias

SEGOVIA. 7.—A las diez y media de la mañana se han celebrado solemnes funerales en la Catedral por el alma de los guardias asesinados en Castelliblanco. En la capilla del altar mayor y Vía Sacra, se colocaron numerosos representantes de comisiones de la ciudad y de toda la provincia. Asistieron el comandante militar de la plaza, presidente de la Audiencia, minoría monárquica del Ayuntamiento, delegado de Hacienda, diputado a Cortes, señor Cano de Rueda y jefes y oficiales de la guarnición, todos los guardias civiles francos de servicio y una comisión del Cuerpo de carabineros. Presidió el teniente coronel, jefe de la Comandancia, señor Blanco. Las amplias naves de la Catedral estaban llenas de fieles. La capilla de la Soledad, formada por elementos de la Soledad, cantó la misa de Perossi. Ocho en el responso el Obispo de la diócesis, doctor Pérez Platero.

A la salida de los funerales las fuerzas de la Guardia civil fueron ovacionadas por el público, dándose muchos vivas al benemérito Instituto. El momento fué de intensa emoción. Seguidamente se formó una manifestación espontánea, integrada por numerosas personas, que acompañó a las fuerzas hasta su cuartel, vitoreando y aplaudiendo a la Guardia civil. Ante el cuartel, el teniente coronel pronunció emocionada una breve frase de gratitud al pueblo segoviano, siendo nuevamente ovacionado. El pueblo de Segovia ha dado una gran prueba de adhesión y cariño a la Benemérita.

SEVILLA. 7.—Por el sábado, organizado por las señoras sevillanas, se va a celebrar un solemne funeral en sufragio de los guardias muertos en el cumplimiento del deber. Se celebrará en la iglesia del Salvador.

Subscripción en Cáceres

CÁCERES. 7.—En la Comandancia de la Guardia civil se reciben multitud de adhesiones y los pliegos de firmas colocados se llenan rápidamente. Para las familias de los guardias asesinados en Castelliblanco se ha abierto una subscripción popular que alcanza ya a 1.500 pesetas.

Adhesiones

ALMERÍA. 7.—Por el cuartel de la Guardia civil han desfilado numerosos adherentes a la Benemérita como adhesión y protesta contra los sucesos de Castelliblanco.

BENAVENTE. 7.—Hoy han comenzado las visitas a la Comandancia de la Guardia civil para firmar en los pliegos colocados y dejar tarjeta como adhesión a la Benemérita y protesta contra los sucesos de Castelliblanco.

BALENCIA. 7.—Durante los días de ayer y hoy han desfilado por la Comandancia de la Guardia civil centenares de personas, que dejaron tarjeta y firmaron en el álbum de homenaje al Armado. El jefe de la Comandancia ha firmado un escrito a la Prensa local, agradeciendo las adhesiones recibidas.

PONTEVEDRA. 7.—Estos días se reciben en la Comandancia de la Guardia civil numerosas adhesiones y pliegos de firmas, como protesta contra los sucesos de Castelliblanco. El Comité directivo de la Unión Regional de Derechas acordó visitar al jefe de la Benemérita para testimoniarle su adhesión.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. 7.—Como protesta contra los sucesos de Castelliblanco el vecindario ha desfilado por el cuartel de la Guardia civil, donde firmó y dejó tarjeta.

VALENCIA. 7.—Respondiendo al llamamiento aparecido en "Diario de Valencia", han sido muchas las personas de todas las clases sociales que han pasado durante todo el día a la Comandancia de la Guardia civil, para demostrar la adhesión a este benemérito Instituto. Rápidamente se han llenado los pliegos de firmas, y asistieron a muchos miles el número de tarjetas que se han depositado con este fin. Mañana se recibirán las adhesiones en todos los cuarteles de la capital.

ZARAGOZA. 7.—Por el cuartel de la Guardia civil desfiló una gran cantidad de testimoniar su adhesión a la Benemérita.

Manifestación disuelta

BARCELONA. 7.—A las ocho de la noche, un nutrido grupo de manifestantes, portadores de varios pliegos de firmas, se dirigieron a la Comandancia de la Guardia civil de la ronda de Capuchinos. Llevaban dichos pliegos para que fueran colocados en la puerta del cuartel y pudieran ser firmados por las personas que lo desearan. Enterado de ello el coronel del 21 tercio, dio orden de que se retiraran dichos pliegos. Los guardias de asalto disolvieron a los manifestantes congregados alrededor del cuartel.

TALAVERA. 7.—Por el cuartel de la Guardia civil acuden constantemente personas para dejar tarjeta de adhesión a la Benemérita y como protesta por los sucesos de Castelliblanco. La subscripción abierta ayer alcanza cerca de mil quinientas pesetas.

Elogios de un gobernador

TARRAGONA. 7.—El gobernador ha visitado el cuartel de la Guardia civil, donde fué recibido por el teniente coronel don Sebastián Hortonedá, jefes y oficiales. Después de recorrer los pabellones, revistando la tropa formada, leyó un discurso desgranando a los diez años. Expresó su gratitud al jefe y por vuestra fidelísima cooperación. En estos momentos tristísimos en que parece que una mano malvada pretende lanzar al pueblo contra el Instituto, campaña infame que no prosperará por la lealtad y el patriotismo que causa a los buenos españoles y que no tolerará el Gobierno, he de proclamar muy alto que siempre encontré en vosotros leales servidores. Sólo pido que esta cooperación continúe y sepamos ser dignos en las horas solemnes que vive la Patria. Terminó su discurso con vivas a España y a la República, que fueron contestados por los guardias.

En contestación al discurso del gobernador, el jefe de las fuerzas, teniente coronel Hortonedá, afirmó que, como siempre, se abrían cumpliendo con su deber, ofreciendo, si es preciso, su vida en holocausto de la Patria.

Discusión de los decretos sobre ferrocarriles

Varios diputados se opusieron a que se suspendieran las obras. El señor García Lozano defendió el plan ferroviario de la Dictadura. El ministro de Obras públicas manifestó que no se construirá ni un kilómetro de ferrocarriles. Después de rechazarse en votación nominal una enmienda, quedaron ratificados los decretos.

Gran parte de la sesión estuvo dedicada a ruegos y preguntas

Hoy es otro el disco. Hoy no se oyen cosas tremendas. Está en turno la vaciedad. Se nos asegura que para rellenar esta sesión han sido buscados por los pasillos rogantes, preguntantes e intereluctantes. A estos fines, el señor Suárez Picallo cumple con su obligación hasta la afección. Pero no nos pregunté el lector más. Porque oímos gritos, pero no palabras. En fin, se nos antoja que hablaba, entre otras cosas, de la resistencia opuesta por las mujeres gallegas al pago del seguro de maternidad. Como no había cosa mejor que hacer, este ruego, sin que nadie lo declarase, se convirtió en interpelación. Y de ello hablan otros cuantos diputados gallegos.

De pronto, ¡sorpresa! ¿Quién es ese señor que se ha sentado en el sillón de Besteiro? No lo conoce nadie. Al fin nos enteramos de que es el señor Gómez Paratcha, nuevo vicepresidente de la Cámara. ¡Ahora recordamos! Este es un señor que discursó una vez, sin que nadie lograra saber sino que tenía una voz engolada, de trágico de Alcobendas de Abajo. ¡Buena cosa es pertenecer a una minoría chiquita! Este señor es miembro de la Orga. Y allí, por lo visto, no hay mucho surtido. Y como a la Orga "tocaba dar" un vicepresidente, ¡pues velay!

Y sigue el runrunc de ruegos y preguntas. Nos anima un poco Ayuso, siempre vivaz y enérgico. Califica de "anti-constitucional" y con razón—el decreto ayer promulgado en la "Gaceta", en el cual se reducen los haberes a los funcionarios, derechos consagrados en una ley votada por las propias Constituyentes. La cosa es gordana... ¡pero se dan tantas cosas gordas!

También resulta animadilla la discusión del dictamen que da fuerza de ley al decreto suspensivo del plan de ferrocarriles de 1926. Animadillo el debate, tristísimo el fondo. ¡Ni un kilómetro más de ferrocarril! Tal es la tesis del ministro de Obras Públicas. No rinden. España es pobre. ¡A morirte tocan!

¡Bienandanzas de... ahora!

El señor TORRES CAMPAÑA se refiere a la situación especial en que se encuentran los pueblos de la provincia de Madrid que pertenecían al patrimonio de la Corona. Cita los impuestos que han de satisfacer por alumbrado, saneamiento, etc., que dificultan el normal desenvolvimiento de esos Ayuntamientos.

Dirige también un ruego al ministro de Justicia relacionado con un proceso que se sigue en la provincia de Cáceres por un supuesto delito de falsificación de un documento que se atribuye a un funcionario de esa provincia.

El señor DEL RIO formula un ruego que no se percibe desde la tribuna de la Prensa.

El señor SUAREZ PICALLO trata de la crisis por que atraviesa la industria conservera en Galicia, ya que cada vez va perdiendo más mercados en América, debido a que los Gobiernos elevan los aranceles de importación.

Pide que nuestro Gobierno realice las oportunas gestiones para que esos aranceles sean rebajados.

El ministro de Trabajo le dice que el Seguro de Maternidad ha producido una gran perturbación en la industria conservera de Galicia. La aplicación de dicha ley es reputada como injusta por las mujeres conserveras, que no son obreras permanentes, sino accidentales, que sólo trabajan en las labores del pescado dos o tres meses al año.

Entra el ministro de Obras Públicas. El señor GÓMEZ OSSORIO: Hay que entender bien del espíritu de la ley. El señor SUAREZ PICALLO: Yo no hablo contra la ley, pero sí quiero hacer constar que la industria conservera en Galicia se irá modificando en un sentido no capitalista, sino colectivista, pero con características de fomento gallego.

Los diputados socialistas interrumpen en varias ocasiones al orador, y obligan a la presidencia a imponer orden.

El señor ARELA manifiesta que, efectivamente, la ley de Seguro de Maternidad no ha sido bien acogida por las obreras de la industria conservera, debido a la índole de su trabajo, conforme ha expuesto el señor Suárez Picallo, y pide que el Gobierno procure adaptar la ley a los distintos casos.

Habia luego de un hecho criminal acaecido en Galicia, y pide el nombramiento de un juez especial para el esclarecimiento de los hechos.

Dirige, por último, un ruego al ministro de Obras Públicas, relacionado con el puerto de Vigo.

El señor ARELÁNDEZ defiende la ley del Seguro de Maternidad, y dice que es la incompreensión de los patronos lo que le hace ineficaz.

El señor PITA ROMERO estima que la oposición al plan bien aplicado dicha ley es más de forma que de fondo, y no cree que haya fundamento para declarar una huelga porque dicha ley se aplica. Es sólo un núcleo al que se opone a ella, y que es pequeño. Y el Gobierno, por decoro, debe mantenerla.

El señor VARELA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Entra el señor ARBONES rectifica, igualmente. Dice que si se reconoce que el Seguro de Maternidad es justo, no hay por qué combatirlo, y de hacerlo, debe ser oponiendo un proyecto de ley mucho mejor.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta a ésta si, en vista de que varios diputados tienen anunciados ruegos de interés al Gobierno, se proroga esta parte de la sesión.

Así se acuerda.

El señor TORRES CAMPAÑA se refiere a la situación especial en que se encuentran los pueblos de la provincia de Madrid que pertenecían al patrimonio de la Corona. Cita los impuestos que han de satisfacer por alumbrado, saneamiento, etc., que dificultan el normal desenvolvimiento de esos Ayuntamientos.

Dirige también un ruego al ministro de Justicia relacionado con un proceso que se sigue en la provincia de Cáceres por un supuesto delito de falsificación de un documento que se atribuye a un funcionario de esa provincia.

El señor DEL RIO formula un ruego que no se percibe desde la tribuna de la Prensa.

El señor SUAREZ PICALLO trata de la crisis por que atraviesa la industria conservera en Galicia, ya que cada vez va perdiendo más mercados en América, debido a que los Gobiernos elevan los aranceles de importación.

Los decretos sobre ferrocarriles

Se pone a debate un dictamen de la Comisión permanente de Obras Públicas sobre aprobación y ratificación de tres decretos dictados con fecha de 3 de julio último, relativos a ferrocarriles.

El señor GARCÍA LOZANO impugna el dictamen y pide a la Comisión que acepte una enmienda por él presentada en relación con el ferrocarril de Burgos. Pide que el decreto que a esto se refiere sea ratificado en su integridad.

El señor BRADAL, presidente de la Comisión de Obras Públicas, rechaza la enmienda.

El señor GARCÍA LOZANO rectifica brevemente. Defiende el plan de ferrocarriles de la Dictadura, porque entiende que está hecho con toda legalidad. No se explica por qué se trae a revisión este problema mientras se dejan otros asuntos implantados por la Dictadura, como el concierto con las Vascongadas.

El señor ROYO VILLANOVA: Y el Estatuto municipal.

El señor SALAZAR ALONSO se le da la palabra para explicar su voto. Dice que uno de los decretos que se ratifican en el dictamen afecta a la provincia de Madrid. Añade que en estos momentos que hay crisis de trabajo, no deben sus-

penderse las obras que están en ejecución.

El señor SANTA CRUZ, de la Comisión, formula algunas aclaraciones al dictamen. Dice que no se puede llamar plan a todos los ferrocarriles, sino que es más bien un índice de los que deben construirse. Estima que el Gobierno debe suspender aquellas obras que considere que dificultan el plan definitivo para la reconstrucción de la economía española.

El señor AYUSO considera que más se perjudica a la economía nacional suspendiendo obras de ferrocarriles que están solamente hechas, como los ferrocarriles, como sucede en este ferrocarril Madrid-Burgos.

Advierte que como el asunto es muy importante, pedirá que la votación, con arreglo al artículo 61 del Reglamento, se haga con todas las garantías.

El señor SANTA CRUZ rectifica. No es—dice—que el Gobierno estime que por ser una obra de la Dictadura no debe realizarse, pero es que considera necesario ciertas rectificaciones en el plan de ferrocarriles para poder establecer uno definitivo.

El señor AYUSO insiste en que es importante que se infiera a la economía nacional el dejar abandonadas esas obras que ya están casi terminadas.

El señor MARTÍN DE VELASCO se suma a las manifestaciones del señor Ayuso, y dice que, como éste, exigirá para la votación las máximas garantías.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Basado con lo que el señor Ayuso ha dicho, el señor MARTÍNEZ DE VELASCO: No exijo, señor.

El señor FERNÁNDEZ OSSORIO combate el dictamen y pide que se mantengan los ferrocarriles en los que se han invertido ya cantidades considerables. Cita el caso de varios ferrocarriles gallegos, en los que ya se ha hecho una gran inversión de capital, y que no deben ser ahora abandonados.

El señor SANTA CRUZ insiste en que la Dictadura creó una serie de ilusiones que no tienen más remedio que ser cortadas, aun cuando los que se llaman ahora defraudados, el Gobierno puede suspender las obras, si bien la Cámara puede luego pedir la inclusión de aquellas que considere que deben terminarse.

El señor FERNÁNDEZ OSSORIO: Lo contrario sería lo mejor.

El señor AYUSO: Y lo lógico.

El señor SALAZAR ALONSO advierte que la suspensión de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos dejaría sin trabajo sólo en la provincia de Madrid, a 10.000 hombres. Recuerda las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación esta tarde y dice que debe suspenderse la obra, sin interrumpirlas, conforme a lo expresado por el ministro.

Intervención del ministro de Obras Públicas

El ministro de OBRAS PÚBLICAS interviene y dice que de lo que se trata en el dictamen es el mantenimiento de la situación jurídica de estos ferrocarriles.

Este debate es el prólogo de uno muy interesante que habrá de plantearse al tratar del plan definitivo de ferrocarriles.

No yo defiendo ninguna partida de mi presupuesto. Yo entrego mi presupuesto al ministro de Hacienda, que determinará qué partidas deben aumentarse y cuáles disminuirse.

Recoge el ruego del señor Ayuso, respecto a haber dejado sin efecto la elevación de plantillas de los funcionarios facultados para hacerlo.

La Cámara debe ir acentuando el sentido de su responsabilidad para abordar serenamente este problema de los ferrocarriles y sacrificar los intereses de las provincias al interés general de la nación.

Habla el señor Ayuso de que hay ferrocarriles que están sólo a falta de tendido de los carriles, y yo le digo que yo me encargaré de la cartera de Hacienda y pedir al Banco que aportara varios millones para esas necesidades. Pero no se le puede exigir al Banco que prolongue el sacrificio.

Yo, que vengo de la cartera de Hacienda, no puedo levantar la bandera de las obras públicas, porque conozco perfectamente la situación. (Aplausos de los socialistas.)

Habla de la situación de los ferrocarriles en el momento, y dice que basta leer revistas técnicas y aun periódicos diarios, para saber la crisis que atraviesan por la competencia que les hacen los automóviles.

El criterio personal es bien conocido. Aquí estoy sujeto a la labor de conjunto; pero quiero que quede bien señalada, por parte del ministro de Obras Públicas, no se construirá ni un kilómetro de ferrocarriles.

Mas es este un problema que resolverá todo el Gobierno. Este será un poquito y todos los demás deben tener en cuenta para pronunciar los intereses de la nación. (Aplausos en los bancos socialistas.)

El señor GARCÍA LOZANO rectifica, y dice que si no ha hecho un estudio completo para saber si algunos ferrocarriles han de producir o no beneficios, no hay por qué suspenderlos todos. Há-

Dos interpelaciones para la sesión de hoy

Una sobre decretos del ministerio de Economía. Irá también el proyecto de secularización de cementerios. Combinación militar para cubrir la Inspección del Ejército y dos mandos de divisiones. Se desmiente una supuesta entrevista del señor Lerroux con el general Sanjurjo.

NO HABRA CONSEJO HASTA EL MARTES

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas: Para mañana tenemos dos interpelaciones, una de don Pedro Martín, sobre decretos del antiguo Ministerio de Economía, y otra, del señor Jiménez García de la Serrana al ministro de la Gobernación, pero ésta no se sobre qué se acuerde en el orden del día, lo que ha quedado hoy pendiente: la modificación de los derechos arancelarios a la importación del maíz y el proyecto de secularización de cementerios. Con esto acabamos la sesión, que los tiempos cambian, en la próxima tendremos ya labor nueva.

Poco a poco iremos adquiriendo velocidad.

Las nuevas modalidades de la política

A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno habló con los periodistas. En el momento de salir de la Cámara. También se hallaban presentes varios diputados, entre ellos, el embajador señor Pérez de Ayala.

Se refirió al señor Azaña a las nuevas modalidades de la política.

—Precisa que se tenga en cuenta por todos—dijo—, y más especialmente por aquellas personas de edad que actúan en política, que los tiempos cambian. Así ahora, las nuevas generaciones tienen de la política una concepción distinta de la de ellos.

Por ejemplo, se sigue creyendo por algunos equivocados que las crisis se pueden hacer sin el concurso del Parlamento, y eso ya no es posible. Pero eso me hace mucha gracia cuando leo en los periódicos "La actitud de don Azaña" o lo que opina don Mengano". La actitud en los días de ahora, de un señor, por respetable que sea, nada cuenta y a nadie le interesa. Es sólo ahí dentro (señalando al Salón de Sesiones) donde se decide el futuro del país, y ahí es donde se decide el futuro del país en todos sus aspectos.

Más adelante, los que tienen ahora veinte años, animados por el poder, están haciendo lo que nosotros practicamos en esta etapa de la política.

Comentó después el señor Azaña la forma en que se hacen las informaciones primero ese estudio, y luego suspenden aquellos que se ven que, efectivamente, van a ser una carga.

El señor AYUSO: Yo digo que un ferrocarril que acorta cien kilómetros supone un beneficio, una ventaja.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: No se puede afirmar eso que dice el señor Ayuso tan rotundamente, porque si la carretera marcha por el ferrocarril, éste no tendrá los beneficios que el señor Ayuso supone.

El señor AYUSO: ¿Y las cuencas mineras?

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Las cuencas mineras están en el litoral y a poco más de 400 metros de los puertos.

Consta—termina—, que si me he levantado a hablar es por no dejar a la Cámara bajo la pesadumbre de los profundos conocimientos de su señoría. (Risas.)

El señor AYUSO: En eso estamos a igual altura. (Más risas.)

Aprobación del dictamen

Se pone a votación ordinaria la enmienda del señor García Lozano, y es desechada por 74 votos contra 21.

El señor AYUSO: No hay suficiente número de diputados.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Son muchos los que se han abstenido. El único modo de saber si hay suficiente número, es hacer nominal la votación.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC manifiesta que la aprobación de este dictamen no tiene en realidad importancia, puesto que se trata solamente de rectificar unos decretos que tienen vigencia desde el día 3 de julio pasado, y que son transitorios como el referendario a las Confederaciones. Lo lamentable es que no se haya traído ya un plan detallado y un estudio hecho de aquellos ferrocarriles que podían rendir beneficios, y en cambio, se suspendan las obras en estos momentos en que está agudizado el paro obrero.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Insiste el señor Ayuso en que se lleve a la votación nominal?

El señor AYUSO: Naturalmente.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Entonces no ha conseguido nada con su intervención el señor Lamamie, y es de esperar que tampoco lo consiga el señor Leizaola, que ha pedido la palabra.

El señor LEIZAOLA interviene en apoyo de lo manifestado por el señor Lamamie de Clairac; pero sus palabras pronto se perciben desde la tribuna.

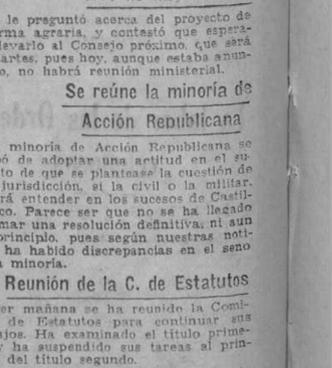
El señor POZA JUNCAL, por la Comisión, interviene brevemente.

Puesta la enmienda a votación nominal, queda rechazada por 130 contra 26 votos.

El dictamen queda aprobado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que queda suspendida la discusión del orden del día.

El señor GARCÍA LOZANO rectifica, y dice que si no ha hecho un estudio completo para saber si algunos ferrocarriles han de producir o no beneficios, no hay por qué suspenderlos todos. Há-



—Quiere usted entrar de guarda en mi finca. ¿Es usted hombre de confianza?

—He estado diez años de mozo en una casa de baños y no he tomado ni uno solo.

—Si no está usted mendigando, ¿qué es lo que hace usted?

—Soy músico callejero y estoy recaudando fondos para comprar una trompeta.

—¿Por qué no se levanta usted? ¿No ve usted que hay fuego?

—¿Y tengo yo la culpa por no levantarme?

—No, en absoluto. Tan sólo nos hemos ocupado de ese otro asunto de que los hablo.

—Y ¿qué acuerdos han tomado ustedes?

—Se ha acordado que no era este el momento oportuno y dejar al arbitrio de los ministros del partido, para que éstos hagan llegar al Gobierno el estado de espíritu de la minoría y hacer que se presenten al momento oportuno. —Han habido ustedes de la conveniencia de que los socialistas tengan gobernadores civiles, como los demás partidos?

EL COLLAR DE LA REINA MUY PRONTO

Según la obra de A. Dumás

—Si no está usted mendigando, ¿qué es lo que hace usted? —Soy músico callejero y estoy recaudando fondos para comprar una trompeta.

(“Bassing Show”, Londres)

(“Everybody’s”, Londres)

(“Everybody’s”, Londres)

Se ha resuelto la huelga agrícola de Carmona

LOS AZUCAREROS HAN VUELTO AL TRABAJO

SEVILLA, 7.—El gobernador ha manifestado que se ha resuelto la huelga agrícola de Carmona, que se celebró en la casa Hispano Holandesa, que realiza las obras de la dársena, se habían declarado en huelga.

La huelga de azucareros

ZARAGOZA, 7.—En las Azucareras se ha reanudado hoy el trabajo en virtud del arreglo llevado a cabo entre los patronos y el Sindicato.

Sin embargo, por el Comité de la Confederación ha sido repudiada hoy una nota comentando los sucesos de Castilblanco y Epila y atacando violentamente a la Constitución, al régimen actual, y anunciando que la Confederación del Trabajo tiene como programa resolver el problema de la crisis del trabajo, la cuestión agraria y preparar el movimiento revolucionario. A continuación, dice frases muy fuertes como la de que por cada obrero que caiga, caerá un burgués. La hoja se ha repartido profusamente, y fue autorizada por el gobernador, a pesar de lo cual, la ha enviado después al Fiscal.

Conflictos resueltos

CIUDAD REAL, 7.—El gobernador ha manifestado que las huelgas de campesinos anunciada en Villarrubia de los Ojos, Almagro y Aldea del Rey, se han resuelto satisfactoriamente. El gobernador ha ordenado confeccionar el censo de las obreras encajeras de Almagro.

te un grupo de periodistas que lo habían llamado el presidente de la Cámara para preguntarle si tenía preparada labor para que discutieran las Cortes. Contestó el señor Salazar Alonso, que el proyecto de secularización de las escuelas había de discutirse en seguida, lo había retirado de la Comisión el ministro de Justicia para presentarlo al Consejo, y añadió, que tanto él como la Comisión estaban dispuestos a hacer los trabajos para facilitar la obra legislativa, pero que deseaba saber primeramente si el ministro estaba o no de acuerdo con la proposición que iba a presentar la Comisión.

Violación de la correspondencia al señor Gil Robles

El diputado señor Gil Robles comentaba en los pasillos del Congreso, ante un grupo de periodistas, la forma extraña en que había recibido una carta dirigida al palacio del Congreso, a su nombre como diputado constituyente. El señor Robles presentaba señales manifiestas de haber estado abierto y las roturas estaban tapadas con papeles amarillos, que eran innumerables matasellos, de los que se desprende que la carta, que es del interior, ha tardado en llegar a su poder más de cuarenta y ocho horas.

Ante la formación de recibir este escrito, el señor Gil Robles se dirigió a un notario, ante cuya presencia y después de hecha la descripción oportuna, abrió la carta. En una de las cuartillas interiores apareció también un matasello de la Oficina de Correos, puesto el día 5, a las cinco de la tarde. De todo esto levantó acta el notario, y con este instrumento publicó el señor Gil Robles que presentará una querrela al juez de instrucción de la ciudad de Madrid. Esta tarde ha visitado al subsecretario de Comunicaciones, señor Galazra, a quien hizo llamar y salir de la reunión que celebraba la minoría radical socialista. El señor Galazra prometió hacer investigaciones.

El consorcio de fábricas militares

Se reunió ayer tarde la Comisión de Guerra para tratar el proyecto de ley del consorcio de fábricas militares. Asistió el señor Azaña. De acuerdo con el criterio de don Teodomiro Menéndez, la Comisión y el ministro acordaron a retirar la ley de la Comisión de Guerra, para la constitución de sociedades por acciones para evitar que ninguna Empresa privada tenga intervención en las refinerías de petróleo, y dictamen presentado a la Cámara en la próxima semana.

La minoría vitivinícola

Se registraron las adhesiones al grupo de los diputados señores Nicolás de Oliva, Fabra Ribes, Yñáez y Alfaro, que con los actuales suman 101.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Visitar a los ministros de Estado y Agricultura, para exponer el criterio del grupo en los negocios vitivinícolas con Francia.

Gestionar del ministro de Hacienda las medidas urgentes que requiere el problema vitivinícola, como el estudio de un escrito dirigido en cumplimiento de los acuerdos de la reunión última, ratificando el criterio sobre equiparación de los alcoholés de vino.

Manifestar la contrariedad con que han visto los diputados vitivinícolas el aplazamiento del decreto sobre "declaraciones y guías para los vinos" y pedir al ministro de Hacienda que se proceda al cumplimiento por considerarlo indispensable para el incremento y saneamiento del mercado nacional.

Se trató también de otras medidas relacionadas con el mercado nacional de vinos, arropes, vino en los cubiertos y materias tartáricas.

Y, por último, y ante la dimisión del señor Ballesteros, se acordó aceptar como auxiliar del grupo al señor María Yagüe.

Nuevo director de Almadén

El director de Propiedades ha manifestado que había firmado el nombramiento de director técnico de las minas de Almadén a favor de don César Medinilla, con riguroso concepto de méritos, y que hoy saldrá con algunos miembros del Consejo de Administración, con dirección a Almadén para darle posesión del cargo. Hizo constar el señor Bujedo que ésta es la primera vez que se cubre dicha plaza por concurso.

Notas varias

Según nuestras noticias, el director general de los Registros y del Notariado, señor Fernández Cárdenas, se encuentra preparando, por encargo del ministro de Justicia, el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

Firmada por varios diputados se ha dirigido al ministro de Obras públicas una instancia pidiendo continúe al frente del Centro de Puertos y Señales Marítimas, don Manuel Becerra Fernández.

Don Melquíades Álvarez sigue recibiendo multitud de felicitaciones por su reciente discurso. Entre cartas, telegramas y telefonemas han llegado a su domicilio, en dos días, más de cinco mil mensajes.

El ministro de Agricultura saldrá hoy para Barcelona, el domingo espera estar en Tarragona, donde el Ayuntamiento le prepara un homenaje.

El paro fue ayer total en Logroño

SE ESPERA QUE HOY SE VUELVA A LA NORMALIDAD

Por la tarde fueron enterradas las víctimas de los sucesos de Arnedo

LOS VECINOS DE DICHO PUEBLO NO ASISTIERON AL ACTO

El gobernador de Vizcaya no ha emitido todavía su informe

LOGROÑO, 7.—El paro ha sido absoluto, desde las diez de la noche de ayer. Todos los comercios han permanecido cerrados, incluso los estancos. Los "taxis" no han circulado. Los círculos de recreo han cerrado también, así como los cafés y bares.

El gobernador ha manifestado que todas las noticias que recibía de los pueblos acusaban una completa tranquilidad. Esta noche ya se trabaja en los ferrocarriles, y se espera que mañana se parará en la población la vida normal.

Entierro de las víctimas

LOGROÑO, 7.—La mañana de hoy ha transcurrido en Arnedo con toda tranquilidad. El comercio tenía cerradas las puertas, incluso los estancos. Los "taxis" no han circulado. Los círculos de recreo han cerrado también, así como los cafés y bares.

El gobernador ha manifestado que todas las noticias que recibía de los pueblos acusaban una completa tranquilidad. Esta noche ya se trabaja en los ferrocarriles, y se espera que mañana se parará en la población la vida normal.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

A las tres y media fueron sacados los cuatro féretros del hospital; en aquel momento se dejaron oír varios mueras a la Guardia Civil, lo que fue suficiente para que el público corriera en todas direcciones. En esos momentos de confusión se organizó la manifestación, al frente de la cual figuraban los diputados señores Cordero, Sáenz, Alvar, Del Río, Abeytua y señora Nelken, así como el gobernador civil de Vizcaya, Eguía, también el señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, y el señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

La crisis de la provincia de Córdoba

Al terminar la recolección de la aceituna, quedarán parados unos 50.000 obreros agrícolas

Los Municipios han dilapidado los socorros en obras inútiles

El gobernador propugna la ejecución de obras hidráulicas

Limitación de actos extremistas y mantenimiento del orden

CORDOBA, 7.—Ante el gravísimo problema del paro que se avecina, el gobernador ha enviado al ministro de la Gobernación una extensa Memoria en que estudia el problema en sus diversos aspectos. Detalla las condiciones económicas de la provincia y la crisis por que atraviesa el cultivo de la aceituna, necesidad de intensificar el cultivo del algodón, remolacha y tabaco, en épocas intermedias.

El paro obrero—dice en la Memoria—obedece a la falta de obras útiles que antes se realizaban en las fincas rústicas y que no se ejecutan ahora por la ruina de los cultivadores y el medio que les proporciona el cultivo de la aceituna. También alude al estudio al estado actual de los diversos partidos políticos, detallando la intensa propaganda comunista y sindicalista y la influencia que esto pudiera tener en la provincia.

Según los estados estadísticos que se acompañan, resulta que, al terminar la recolección de la aceituna, quedarán parados unos cincuenta mil obreros agrícolas y que ese paro durará hasta el mes de mayo. Se hace resaltar la importancia y trascendencia de la ejecución de obras de riego en la provincia, proyectadas por la Confederación Agrícola, y la necesidad de intensificar el cultivo del algodón, remolacha y tabaco, en épocas intermedias.

El gobernador ha manifestado que todas las noticias que recibía de los pueblos acusaban una completa tranquilidad. Esta noche ya se trabaja en los ferrocarriles, y se espera que mañana se parará en la población la vida normal.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

Los habitantes de Arnedo no han asistido a la conducción de los cadáveres al cementerio, por la llegada de elementos de la Guardia Civil, y el pánico que se produjo en la zona. El señor Calvo Sotelo, jefe de la Guardia Civil, ha manifestado que el motivo principal de los sucesos, y no de los hechos, es que se creía que ocurrirían nuevos incidentes.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El presidente del Consejo de ministros de Rumania, Jorge, que ha resultado ileso de un atentado

La crisis total en Francia Ha muerto en Bilbao don José Joaquín de Ampuero

(Viene de la primera plana)

Tal defecto no quita marcialidad ni empaque a su paso firme, cuando tenía que revelar con frecuencia, en la gran explanada de los Inválidos, en las tropas que acudían a las grandes ceremonias militares.

Ministro de la Guerra seis veces, ministro de Pensiones y de Colonias, viajó el Sahara en automóvil, viajó que tuvo gran resonancia mundial. Fue el ministro de la ocupación del Ruhr y él se deben los últimos trabajos de fortificación de la frontera alemana.

Gran orador, de pañeta constante, a veces ruda, exaltaba el sentimiento nacional, presentando la seguridad de la patria como la base sustentadora de la paz europea. Recordando que Francia fue invadida dos veces en medio siglo, afirmaba con frecuencia que su país era el que había comprimido sus gastos militares en mayor proporción con respecto al año anterior.

El documento francés para la próxima Conferencia del Desarme es en su mayor parte obra suya.

Al visitar hace poco más de un año la Academia Militar de Zaragoza, ya desaparecida, quedó admirado y la consideró como sin rival por su organización moderna.

La muerte de Maginot plantea, desde luego, una crisis, crisis que se anuncia ya horas antes de que expire, en atención, entre otras cosas, a su enfermedad y a la de Briand, que un poco inactivo en los últimos tiempos, no se sabe, según los comentaristas, si su salud le permitirá atender a las batallas parlamentarias y a las batallas internacionales que se han de librar en Ginebra, Lausana y otras ciudades del extranjero. Anoche se hablaba ya de una combinación muy amplia, comprendiendo o no la dimisión colectiva del Gobierno.

Trátase, según se dice, de aprovechar la coyuntura para intentar la unión nacional que algunos sectores de opinión consideran necesaria, ante las dificultades del momento, tanto en el orden económico como en el internacional o de ambos reuindos, en el problema de las reparaciones. Unión que predica a diario, como portavoz, el diario "Le Temps". Sin embargo, los medios radicales no parecen muy dispuestos a un unión anterior a las elecciones. Quieren evitar las dificultades del día con fines electorales.

Porque, desde luego, que se trata de atraer a ciertos elementos de izquierda. Entre estos elementos figuran Painlevé y Paul Boncour que, pese a su izquierdismo, han defendido siempre, en política exterior, el criterio nacional. Tardíamente se congregaron los nombres que se indican para el ministerio de la Guerra. Paul Boncour se cita para el ministerio de Negocios Extranjeros. Briand continúa en el ministerio de Hacienda. De cualquier modo, parece seguro que se continuará a la cabeza del Gobierno, no falta, sin embargo, quienes hablan, como árbitro para la unión, de otras personas y singularmente de un hombre que hasta hace poco ha ocupado las más altas funciones del Estado y que actualmente pasa su tardía luna de miel.

La crisis no se planteará hasta después de que el cadáver de Maginot reciba sepultura.—Solache.

El pueblo pide que sigan los salesianos

VALENCIA, 7.—En el pueblo de Atracador se ha producido un atentado contra el sacerdote salesiano don Juan María de San Juan, que vive en el número 7, de Caballería, de esta guarnición.

Según parece uno de los oficiales reges de Madrid, terminado el permiso de vacaciones, en los que se hacía constar conceptos contra el régimen actual. Dicho teniente se puso al habla con dos compañeros y se dedicaron los tres a recoger firmas para una petición de los ciudadanos oficiales fué detenido en el número 7, de Caballería, de esta guarnición. Se ha nombrado juez especial para que entienda en este asunto.

Tres oficiales detenidos

VALENCIA, 7.—En el pueblo de Atracador se ha producido un atentado contra el sacerdote salesiano don Juan María de San Juan, que vive en el número 7, de Caballería, de esta guarnición.

Según parece uno de los oficiales reges de Madrid, terminado el permiso de vacaciones, en los que se hacía constar conceptos contra el régimen actual. Dicho teniente se puso al habla con dos compañeros y se dedicaron los tres a recoger firmas para una petición de los ciudadanos oficiales fué detenido en el número 7, de Caballería, de esta guarnición. Se ha nombrado juez especial para que entienda en este asunto.

Tres oficiales detenidos

VALENCIA, 7.—En el pueblo de Atracador se ha producido un atentado contra el sacerdote salesiano don Juan María de San Juan, que vive en el número 7, de Caballería, de esta guarnición.

Según parece uno de los oficiales reges de Madrid, terminado el permiso de vacaciones, en los que se hacía constar conceptos contra el régimen actual. Dicho teniente se puso al habla con dos compañeros y se dedicaron los tres a recoger firmas para una petición de los ciudadanos oficiales fué detenido en el número 7, de Caballería, de esta guarnición. Se ha nombrado juez especial para que entienda en este asunto.

Tres oficiales detenidos

Pacto colectivo entre obreros y patronos textiles

Una comisión estudiará los seguros sociales. Amenazas de cierre en otra fábrica de Manresa. El Ayuntamiento barcelonés paga el cupón de la Deuda municipal mediante la demora de otros pagos

ATRACO EN UNA CASA DE COMPRA Y VENTA EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—Pese a todos los augurios y al ambiente pesimista y de alarma, es lo cierto que el cupón de la Deuda municipal de Barcelona está siendo pagado puntualmente a sus poseedores.

Desde hace un mes los Bancos de Barcelona ya hacían operaciones de descuento a los tenedores del cupón municipal, pues el Ayuntamiento libró la cantidad suficiente para hacer honor a sus compromisos con el ahorro barcelonés que había depositado en él su confianza. El hecho, por lo natural y obligado, no merecería ni un comentario, ni mucho menos una crítica, pero es el caso que hace unos meses existían seguros y fundados motivos para temer que tuviese que repetirse como al final del semestre anterior el caso de demora en el pago del cupón con el consiguiente descrédito y pérdida de riqueza para tenedores de cupones y para el propio Ayuntamiento. Entonces el Municipio barcelonés se encontró con que, a pesar de la intervención personal de Maciá, los banqueros catalanes no quisieron conceder crédito al Ayuntamiento, ni aún con la garantía del valor de los terrenos edificables en la parte baja del Parque de Montjuich. Exigió el aval, que tampoco fue concedido, del Banco de España.

Ahora existía el peligro de que ocurriese lo mismo, y la perplexidad y el desconcierto llegaron a adueñarse de los que tienen la responsabilidad de la administración municipal, cuyo negro pesimismo debió aumentar con motivo del fracaso de las negociaciones de Lázaro Bloch.

Y es que la Deuda municipal de Barcelona no es, ni con mucho, una futez; asíéndole a noventa millones de pesetas. Y es Barcelona, después de Nueva York, la ciudad del mundo que tiene emitida más deuda en proporción al número de habitantes. Si hubiese de amortizarse la Deuda municipal a prorrato entre las personas inscritas en el último padrón municipal, cada vecino de Barcelona tendría que abonar cerca de mil pesetas. En Madrid correspondería tan sólo a 164 pesetas por habitante.

La solución al problema apremiante del pago del cupón municipal se debe a los empleados del Ayuntamiento, que viendo que se acercaba el nuevo semestre y que los fondos de la caja no llegaban a cubrir los créditos de pago, concibieron la idea de que se obtuviese de las

Gestión energética yanqui sobre Mandchuria

INVOCAN EL TRATADO DE LAS NUEVE POTENCIAS

Parece que tienen la aprobación de Inglaterra y Francia

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—Un despacho de la Agencia Radio dice lo siguiente: El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a los Gobiernos de Tokio y de Nankin una nota en la cual les recuerda las obligaciones que asumieron las potencias firmante del pacto Kellogg, pacto que coloca la guerra fuera de la ley como instrumento de derecho nacional.

Esta nota determina la posición de los Estados Unidos frente del conflicto chino-japonés y declara que en lo que concierne al Gobierno de los Estados Unidos entiende que los dos litigantes han de mantenerse dentro de los términos del Tratado de las nueve potencias firmantes de 1922.

Un despacho de Havas que transmite desde Londres la Agencia Reuter y procedente de Washington, dice: "Las potencias interesadas en la cuestión de Mandchuria, han decidido proceder a una acción bien definida de un carácter decisivo y sin equívocos. En cuanto a una declaración aclaratoria de este hecho, el Departamento de Estado se ha negado a comentar más largamente la naturaleza de la acción que se va a desarrollar.—Solache.

Piden nuevas excusas

NUEVA YORK, 7.—El embajador japonés en Washington fué llamado ayer al departamento de Estado con objeto de celebrar una nueva entrevista con el señor Stimson, propósito del incidente de Mukden, del que fué víctima el viceministro de los Estados Unidos en Kharbin.

El embajador del Japón ha declarado al salir a los periodistas que se le había comunicado la versión norteamericana de lo ocurrido.

Parece ser que el Gobierno de los Estados Unidos ha solicitado que se le den nuevas excusas, por juzgar insuficientes las presentadas.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, 7.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el embajador inglés ha ido al ministerio de Negocios extranjeros para informarse de los perjuicios que podría irrogar a los intereses británicos la incautación por las tropas japonesas de los ingresos del ferrocarril Mukden-Pekin.

El subsecretario de Negocios extranjeros declaró que la incautación obedecía al deseo de impedir que dichos ingresos cayeran en manos del mariscal Chang Sue Liang, pero que, una vez operada la retirada de las tropas chinas, serían restituidos.

Los embajadores de Francia y los Estados Unidos han visitado también al subsecretario, pero estas visitas no tienen ninguna relación con la del diplomático inglés.

Sigue el avance

LONDRES, 7.—Comunican de Shanghai lo siguiente: Un telegrama recibido de Tien Tsin anuncia que las fuerzas japonesas del Sur de Mandchuria han llegado hasta la frontera de China propiamente dicha y han ocupado Chang Hai Kuan.

He aquí la intervención directa de Norteamérica en el conflicto chino-japonés. Intúyase la importancia del suceso. Los Estados Unidos invocan el Tratado de las nueve potencias, cuyo artículo séptimo dice que, en caso de que surgiera una situación peligrosa en opinión de algunos de los firmantes "las potencias contratantes cambiarán a este respecto comunicaciones francas y completas". El compromiso no es de mucho alcance; la gestión de los Estados Unidos sugiere ya la idea que en opinión del Gobierno norteamericano los japoneses con su avance en Mandchuria han quebrantado las normas establecidas en los convenios internacionales sobre China.

Las obligaciones contraídas por las nueve potencias—Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Portugal, China y Japón—significan de ese convenio son: Respeto a la independencia y a la integridad territorial de China; ayuda a este país para que constituya un Gobierno estable y eficaz; puerta abierta y los mismos derechos para todas las naciones; renuncia a adquirir ventajas especiales o privilegios en territorio chino; y a cualquier acción que pudiera perjudicar a las demás potencias. (Artículo primero). Además (artículo tercero y cuarto) los firmantes renuncian a concluir acuerdos que establezcan en favor de ellos derechos superiores a los de las demás potencias a obtener monopolios o trato preferente de cualquier clase, a no consentir que sus súbditos adquieren tampoco ventajas especiales; (artículo sexto) a respetar la neutralidad del país. China acepta los mismos compromisos.

Es decir, que en el pensamiento de las autoridades norteamericanas el Japón puede haber atentado, o bien a la integridad territorial de China, o a los derechos de las otras naciones. De otro modo no se creería obligado a invocar el Tratado de las nueve potencias para conseguir explicaciones "francas y completas". Quiere decir también que las afirmaciones del Gobierno de Tokio sobre sus propósitos en Mandchuria no han tranquilizado al Gobierno de Washington.

Probablemente el avance japonés preocupa menos a Hoover y a Stimson que las noticias insistentemente repetidas de que se preparaba la creación de un estado independiente de Mandchuria. Si el nuevo estado nace protegido por las tropas japonesas, si el movimiento de independencia ha sido promovido por el Japón, este país ha infringido el artículo primero del convenio que hemos citado antes.

No se puede negar la gravedad de la situación, sobre todo si es cierto, como indica el telegrama de Reuter, que los Estados Unidos antes de proceder como lo han hecho han contado con el asentimiento de las grandes potencias. El Japón cederá sin duda, pero los gobernantes rusos de 1895 podrían explicar que la resignación japonesa es fatalmente la guerra de mañana.

R. L.

ULTIMA HORA Ha dimitido Briand

Se confirma que Laval intentará una concentración lo más amplia posible

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—Las noticias de última hora confirman que M. Laval, accediendo a reiteradas peticiones anteriormente rechazadas de Briand de querer abandonar el ministerio en vista del quebrantado estado de salud, ha terminado por acceder a la súplica y renunciar a la colaboración de Briand.

Por otra parte, las últimas impresiones confirman también que M. Laval se propone ampliar el Gobierno hacia una concentración lo más amplia posible. Varios periódicos de mañana comentan estas impresiones, dudando algunos de que el propósito de Laval tenga gran éxito. El órgano derechista "L'Echo de Paris" dirá, entre otras cosas, las siguientes: "Vale ofrecerse carteras a los radicales socialistas como Herriot, incluso a socialistas como Paul Boncour, cuyos sentimientos franceses no pueden negarse? Bien, muy bien, los diputados de la actual mayoría, acordándose de que han sido elegidos bajo el signo del ponceicismo, los admitirán con agrado. El mismo M. Marin ha dicho a este respecto: "Nada de exclusivas, pero siempre que no se exija tampoco exclusivas de derechas." Pero por lo que respecta al sueño generoso de Laval, creemos que es difícilmente realizable. Las posiciones electorales están tomadas, las alianzas terminadas, los intereses están en juego.—Solache.

Los funcionarios civiles

Recibimos la siguiente nota: "La Junta Central de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles convoca, con carácter extraordinario y urgente, a las Directivas en pleno de las Secciones de los departamentos ministeriales y de las Secciones seccionales, a una reunión que tendrá lugar hoy viernes, día 8, a las seis en punto de la tarde, en el local de la Asociación Económica Matrimonial de Amigos del País, Plaza de la Villa, número 2, con el siguiente orden del día: 1.º Cambio de impresiones y acuerdos en relación con el decreto de Hacienda sobre el proyecto del Presupuesto para el primer trimestre del año actual."

El día de agitación del ferroviario

Hemos recibido una nota de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta a la C. N. T., en la que dice: "El día de agitación del ferroviario" en toda España, el próximo domingo día 10, en el cual la clase ferroviaria protestará contra las declaraciones del ministro de Obras Públicas.

Un concurso de aviación

Ha sido ampliado hasta el día 10 del actual el plazo de inscripción para el concurso de aviación que se celebrará en Alicante el próximo día 15. En Madrid se han inscrito ya diez aviones. Concurrirán a esta fiesta aeronáutica desde Madrid tres patrullas y una escuadrilla de aviones militares.

La viuda del cabo muerto en Castilblanco

PONTEVEDRA, 7.—Ha llegado, procedente de Badajoz, la viuda y la niña del cabo José Blanco, muerto en Castilblanco. Al encontrarse con su familia se desarrolló una emocionante escena. Estaban en la estación, acompañados por familiares, los jefes y oficiales de esta Comandancia de la Guardia civil y numerosos compañeros del muerto.

Conferencia aplazada

VITORIA, 7.—Ante la imposibilidad de venir hoy el señor Beunza, ha quedado aplazada la conferencia que había de dar hoy en el Teatro del Príncipe, el jefe de la minoría vasco-navarra.

Un pleito sobre Petróleos

PARIS, 7.—Esta tarde, ante la primera Cámara de lo Civil del Tribunal de Casación, se ha visto nuevamente el asunto relativo al monopolio de petróleos de España. Sindicato de la Nafta Rusa, y dos importantes Sociedades españolas, el Banco Arnús y la Sociedad Petroléos Porto Pí.

El Sindicato de la Nafta Rusa alegaba, en su defensa, la excusa de fuerza mayor, resultante de la creación en España del monopolio de petróleos. Contra esta sentencia es contra la que se ha apelado.

La industria en juego, son enteramente españoles, porque el Estado y el Monopolio de Petróleos han garantizado al Sindicato de la Nafta de todas las consecuencias del proceso y las dos Sociedades demandantes son, como decíamos antes, también españolas.

La vista de este asunto durará varias audiencias.

EL PATRON ORO EN AFRICA DEL SUR

EL CABO, 7.—El general Smuts ha inaugurado en Standerton (Transvaal) su campaña en pro del mantenimiento del patrón oro en el Africa del Sur.

Votarán las Señoras...

Y será elegida la famosa AGUA DE COLONIA CONCENTRADA DE LA GRAN PERFUMERIA ALVAREZ GOMEZ. Delicados perfumes, variedad de objetos para regalo. El obsequio que usted debe hacer estas Pascuas.

Sólo se encuentra en la CASA ALVAREZ GOMEZ, SEVILLA, 2.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

IMPOSICIONES

con interés del 6, 7 y 8 0/0

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional.

Reglamentos e instrucciones gratis

Montera, 12, primeros

MUNDO CATOLICO Crónica vaticana

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 7.—El Rey Victor Manuel ha dirigido al Pontífice el siguiente telegrama: "Monseñor Borghini me ha remitido la Orden Suprema de Cristo. Profundamente agradecido doy las más vivas gracias por el alto honor que Vuestra Santidad, con cortés consentimiento, ha querido concederme y ruego a Vuestra Santidad que acoja la expresión de mi más respetuoso agradecimiento."—Dafina.

Exposición Misional en Tuy

VIGO, 7.—En el Palacio episcopal de Tuy se ha inaugurado una interesante exposición misional por iniciativa del Prelado, don Antonio García y García. Consta de dos partes: una de objetos dedicados al Culto y otra de objetos dedicados a los neófitos del Cristianismo, como prendas de vestir, etc.

El Prelado, en el acto de la inauguración, pronunció un discurso y dijo que la obra misional de la diócesis tudense es importante y superior a la de otras, y que esperaba se incrementase la exposición, para que se aumentase la propaganda de la Fe, que lleva funcionando en la diócesis desde el medio siglo. A visitar la exposición acuden muchas personas.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 7.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.108.140,25.

DIEZ LESIONADOS EN UN CHOQUE

SALAMANCA, 7.—Cuando venía a esta capital un "auto" de viajeros que hace el servicio entre Almaraz y Salamanca al llegar al puente de Priddillo un viajero tocó el timbre para apearse, y el chófer Isidro Franco Fresno, dió un frenazo, yendo a estrellarse al coche con el conductor, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para evitar el choque. Resultaron gravemente heridos el cura parroco de Machacon, don Nicomedes Carrero, Baltasar Martín, Benito Zatarain y Julio Cabezas García, y leves Manuel Santos Hernández, Ignacio Polo Polo, Donato García Muñoz, Manuel Ramos Benito, Andrés Franco Alonso y Ramón Carrasco. El chófer fué detenido.

FINAL FINANCIERO DE UNA JUERGA

La madrugada última unos individuos, vestidos de "smoking", que iban algo bebidos, se pararon delante de la puerta del Banco español de Crédito, y empezaron a discutir con tal calor sobre materias financieras, que destruyeron la cartelería de cambios. Fueron detenidos, pero una vez en la Comisaría trataron de irse a la calle y hubo necesidad de ponerlos a disposición del juez, el cual los envió a la cárcel. Se llaman Eugenio Cimarra, Julián Palacios y José Beltrán.

Balbo pasa por Tánger

TANGER, 7.—Aunque la colonia italiana se hallaba preparada para recibir aquí al jefe del día de Italia, general Balbo, éste desembarcó de rigoroso incógnito y continuó el viaje a Tetuán.

Ministro yanqui acusado

WASHINGTON, 7.—Un diputado por Tejas ha presentado a la Cámara de Representantes una resolución, acusando al señor Mellon de haber cometido actos ilegales.

La Cámara ha enviado la resolución a la comisión jurídica.

CASI REGALADOS

CIUDAD REAL, 6.—Como no es cosa de que en estos días de Pascuas se amargue a mis bondadosos lectores una croniquilla realista, voy a referirles una anécdota de mis tiempos mozos, para sacarle la punta.

En aquellos días me estudiaba en la carrera de ingeniero, y cierto día nos examinamos varios compañeros, de aritmética, en la Moncloa. Entre los examinados había uno de Jijona, que se me acercó manifestándome que tenía un negocio que me ofrecía un interés del 5 por ciento, y que me ofrecía un negocio que me ofrecía un interés del 5 por ciento.

Yo no sé si me acordaba o no, pero me acordaba de haber roturado grandes extensiones de terreno, antes de monte, y hoy dedicadas al cultivo. Cuando yo era niño (ayer), se vendían a pie de calle a cinco céntimos con los pelos, y hoy se fabrican los fletros para sombreros, como también es sabido. Ahora en 1932, escaseando estas pajas y con las mismas débiles telas de las que se hacían antes, que hace cuarenta años, o sea a cinco céntimos. Pero entonces costaba un magnífico sombrero, de ocho a diez pesetas, hoy vale un honro regular, cuesta tres. Es decir, que costando lo mismo la materia prima, el valor de la prenda se ha elevado cuatro veces. Y digo yo como el señor de Jijona: pu... pu... pu... pues que no lo entiendo.

Y así pasa con la mayor parte de los productos que la Agricultura proporciona al mercado. Antes, un traje superior valía cincuenta duros, y hoy, cuesta cincuenta céntimos de redillera. Pero las lanas apenas han subido en un veinticinco por ciento.

¿Pues qué seguir? Nada; ¡que no lo entiendo!

Llegan hasta mí noticias parciales sobre el mercado de vinos, que parece indicar un movimiento de alza. Un amigo nuestro ha vendido una partida "sobre madre", a pesetas arroba, en una finca cuando se dice de estación férrea, lo que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

Yo no sé si pesimismo sobre el porvenir del vino en el año presente, y creo que se ha de vender todo bastante bien. De una parte, su calidad no es buena porque la elaboración se hizo en condiciones excelentes, como así mismo, la fermentación resultó perfecta; y de otro, la escasez de la cosecha mucho más acentuada de lo que se suponía. Con esto; y con que las medidas contra el fraude, iniciadas, sean una realidad, "no debemos" tener vino para el gasto.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

MUNDO CATOLICO Crónica vaticana

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 7.—El Rey Victor Manuel ha dirigido al Pontífice el siguiente telegrama: "Monseñor Borghini me ha remitido la Orden Suprema de Cristo. Profundamente agradecido doy las más vivas gracias por el alto honor que Vuestra Santidad, con cortés consentimiento, ha querido concederme y ruego a Vuestra Santidad que acoja la expresión de mi más respetuoso agradecimiento."—Dafina.

Exposición Misional en Tuy

VIGO, 7.—En el Palacio episcopal de Tuy se ha inaugurado una interesante exposición misional por iniciativa del Prelado, don Antonio García y García. Consta de dos partes: una de objetos dedicados al Culto y otra de objetos dedicados a los neófitos del Cristianismo, como prendas de vestir, etc.

El Prelado, en el acto de la inauguración, pronunció un discurso y dijo que la obra misional de la diócesis tudense es importante y superior a la de otras, y que esperaba se incrementase la exposición, para que se aumentase la propaganda de la Fe, que lleva funcionando en la diócesis desde el medio siglo. A visitar la exposición acuden muchas personas.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 7.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.108.140,25.

DIEZ LESIONADOS EN UN CHOQUE

SALAMANCA, 7.—Cuando venía a esta capital un "auto" de viajeros que hace el servicio entre Almaraz y Salamanca al llegar al puente de Priddillo un viajero tocó el timbre para apearse, y el chófer Isidro Franco Fresno, dió un frenazo, yendo a estrellarse al coche con el conductor, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para evitar el choque. Resultaron gravemente heridos el cura parroco de Machacon, don Nicomedes Carrero, Baltasar Martín, Benito Zatarain y Julio Cabezas García, y leves Manuel Santos Hernández, Ignacio Polo Polo, Donato García Muñoz, Manuel Ramos Benito, Andrés Franco Alonso y Ramón Carrasco. El chófer fué detenido.

FINAL FINANCIERO DE UNA JUERGA

La madrugada última unos individuos, vestidos de "smoking", que iban algo bebidos, se pararon delante de la puerta del Banco español de Crédito, y empezaron a discutir con tal calor sobre materias financieras, que destruyeron la cartelería de cambios. Fueron detenidos, pero una vez en la Comisaría trataron de irse a la calle y hubo necesidad de ponerlos a disposición del juez, el cual los envió a la cárcel. Se llaman Eugenio Cimarra, Julián Palacios y José Beltrán.

Balbo pasa por Tánger

TANGER, 7.—Aunque la colonia italiana se hallaba preparada para recibir aquí al jefe del día de Italia, general Balbo, éste desembarcó de rigoroso incógnito y continuó el viaje a Tetuán.

Ministro yanqui acusado

WASHINGTON, 7.—Un diputado por Tejas ha presentado a la Cámara de Representantes una resolución, acusando al señor Mellon de haber cometido actos ilegales.

La Cámara ha enviado la resolución a la comisión jurídica.

CASI REGALADOS

CIUDAD REAL, 6.—Como no es cosa de que en estos días de Pascuas se amargue a mis bondadosos lectores una croniquilla realista, voy a referirles una anécdota de mis tiempos mozos, para sacarle la punta.

En aquellos días me estudiaba en la carrera de ingeniero, y cierto día nos examinamos varios compañeros, de aritmética, en la Moncloa. Entre los examinados había uno de Jijona, que se me acercó manifestándome que tenía un negocio que me ofrecía un interés del 5 por ciento, y que me ofrecía un negocio que me ofrecía un interés del 5 por ciento.

Yo no sé si me acordaba o no, pero me acordaba de haber roturado grandes extensiones de terreno, antes de monte, y hoy dedicadas al cultivo. Cuando yo era niño (ayer), se vendían a pie de calle a cinco céntimos con los pelos, y hoy se fabrican los fletros para sombreros, como también es sabido. Ahora en 1932, escaseando estas pajas y con las mismas débiles telas de las que se hacían antes, que hace cuarenta años, o sea a cinco céntimos. Pero entonces costaba un magnífico sombrero, de ocho a diez pesetas, hoy vale un honro regular, cuesta tres. Es decir, que costando lo mismo la materia prima, el valor de la prenda se ha elevado cuatro veces. Y digo yo como el señor de Jijona: pu... pu... pu... pues que no lo entiendo.

Y así pasa con la mayor parte de los productos que la Agricultura proporciona al mercado. Antes, un traje superior valía cincuenta duros, y hoy, cuesta cincuenta céntimos de redillera. Pero las lanas apenas han subido en un veinticinco por ciento.

¿Pues qué seguir? Nada; ¡que no lo entiendo!

Llegan hasta mí noticias parciales sobre el mercado de vinos, que parece indicar un movimiento de alza. Un amigo nuestro ha vendido una partida "sobre madre", a pesetas arroba, en una finca cuando se dice de estación férrea, lo que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

Yo no sé si pesimismo sobre el porvenir del vino en el año presente, y creo que se ha de vender todo bastante bien. De una parte, su calidad no es buena porque la elaboración se hizo en condiciones excelentes, como así mismo, la fermentación resultó perfecta; y de otro, la escasez de la cosecha mucho más acentuada de lo que se suponía. Con esto; y con que las medidas contra el fraude, iniciadas, sean una realidad, "no debemos" tener vino para el gasto.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

El mercado de vino de generos, que supone un valor sobre vajón de 5,50 pesetas.

AVENIDA

Exito enorme del film M. G. M.

Lo Mujer

por

María Fernanda Ladrón de Guevara

y

Rafael Rivelles

AL KAZAR

Todo los días

ERNESTO VILCHES

en

EL COMEDIANTE

Un éxito extraordinario

Es un "film" PARAMOUNT

CALLAO

GRANDIOSO EXITO

Por un par de pijamas

por Jeannette Mac Donald

y Victor Mac Laglen

Una superproducción FOX

Por fin llegó a España

LOS HEROES DEL FUEGO

(Dos jornadas)

La película que debiera figurar en la Legión de Honor

LUNES ESTRENO DE LA PRIMERA JORNADA

LA VIDA EN MADRID Escena quijotesca

El problema de los "taxis" Van Dyck, El Bosco, Rafael, "Bisano" Tiépolo, Rubens, Teniers, Rembrand, Moro, Durero, Yrañach, Mengs, Roos, Ranc y Wateau.

Al mismo tiempo la Junta directiva visitará al señor Rico el estudio del taller de suscripción...

Nuevo grupo escolar En fecha muy próxima, tal vez a primeros de febrero, se abrirá el nuevo grupo escolar "Jacinto Benavente"...

Diputación provincial Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

La presidencia dice cuenta de que, como resultado de las gestiones realizadas por el Comité de la Mancomunidad de Diputaciones, el Banco de España concede a éstas ocho millones de pesetas...

Academia de la Lengua La sesión de ayer en la Academia de la Lengua fue dedicada al estudio de algunas propuestas de modificaciones de definiciones, especialmente en el léxico de Medicina.

Academia Nacional de Jurisprudencia La Junta de Gobierno de esta Academia ha acordado convocar a Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Corporación mañana, día 9 del corriente...

Hoy, conferencia del señor Martín Alvarez Organizada por la Asociación de Padres de Familia de Madrid se celebrará hoy, 8 de enero, a las siete de la tarde, la tercera conferencia del ciclo que se viene desarrollando en el salón de actos de dicha entidad...

El señor Moret en el Circolo de Bellas Artes Sobre el tema "El Museo del Prado" dió ayer una conferencia en el salón-teatro del Circolo de Bellas Artes el crítico de arte don Julián Moret del Arroyo...

Acción de la Academia de Bellas Artes La Academia de Bellas Artes ha acordado celebrar un acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

UNA AVENTURA DE DON PIO

Amigo Pio Sampedro, que quería usted, a las tantas de la madrugada del 19 de enero, aporreado el número de la taberna número 100 de la calle de Atocha?

Más vino todavía, hombre de Dios? Y que no vallan razones con usted! La noche y alcohol dominaba y ansiosa franquear aquellas puertas que le separaban del adorado licor, como si en ello le fuese la vida.

Empezó usted llamando cariñosamente con voz baja al vecino que nadie le respondía, exasperado, frenético, con manos y pies golpeó usted aquellos cierrres que permanecían irrisolvemente mudos, insensibles ante sus fatigas de bebedor.

En la plaza de Puerta Cerrada dos desconocidos timaron 2.000 pesetas, por el método del sobre, a Aurelio Rebanque Corbente, de veintitrés años, residente en Cedillo del Condado (Toledo).

Buena ratería Don José León Maturana, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de Asturias, número 3, denunció que cuando iba en un taxi de la calle de Bañuelo, le sustrajeron la cartera con 1.025 pesetas y documentos.

Muerte repentina En la estación de Atocha y cuando iba a tomar el tren para dirigirse a Ciudad Real, donde residía, se puso repentinamente enferma Ana García Ortega, de cuarenta y cinco años. Pocas minutos después falleció en el gabinete sanitario de la estación, a que fué trasladada.

Robo de 6.000 pesetas Violentando los cierrres, extrajeron ladrones en un almacén de coloniales de la calle de Embajadores, número 9, y se llevaron la caja de caudales, que contenía 6.000 pesetas. Además, cargaron con generos por valor de 500 pesetas.

Suyo y ajeno Juan Núñez López, de treinta y un años, portero de la casa número 11 de la calle del Mesón de Paños, denunció que le habían sustraído 215 pesetas, importe de alquileres de la finca, más 25 de su exclusiva propiedad.

Robo por valor de 2.500 pesetas En la madrugada última se comió un robo en un establecimiento de la calle de la Libertad, número 25 (Puente de Vallecas).

La querrela promovida por Franco Después del fracaso del comandante Franco, en su intento de cruzar el Atlántico, y cuando se supo que el famoso aviador había cambiado el motor del aparato, comenzó a circular un rumor calumnioso. Se decía que Franco y sus compañeros habían recibido de Dornier una fuerte cantidad por el cambio efectuado.

Choque y atropello Esta madrugada, en la calle de Alcalá, frente a la de Nicolás María Rivas, chocaron los "autos" 39.499, guiado por Albert García Rodríguez y 38.499, que conducía Julián Mora Ruiz.

OTROS SUCEOS 'Qué rica'—Aurora Ovedo Prieto, de cuarenta y dos años, con domicilio en Espinosa, 21, fué detenida por sustraer un bolso con 20 pesetas a Julia Hernández Sánchez.

Ratería.—En el "Metro", entre Sol y Goya, le robaron la cartera con 200 pesetas a Donaciano Ezquerro García, de cuarenta y nueve años, domiciliado en Marqués de Zafra, 6.

Las piquetas.—Ramón Labrana Rodríguez, de veintitrés años, con domicilio en Madrid, denunció la sustracción de un paquete de piquetas, valorado en 125 pesetas.

La "bic" de costumbre.—Enrique Nogales Mecherro, de veinticuatro años, vecino de Carabanchel, denunció que en la calle del General Ricardos le desapareció una bicicleta que valora en 200 pesetas.

Accidentes.—Lorenzo López Valdés, de diez y ocho años, que vive en Teruel, 51, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en las obras del "Metro", en la calle de Torrijos.

En una obra de la calle de Embajadores se produjo lesiones de alguna importancia Juan Horvath Salazar, de cuarenta y un años, que vive en Topete, 4. Los que riñen.—Ramón Goscolec Obradas, de treinta y cuatro años, que vive en San Luis, 34, sufrió lesiones de pronóstico reservado, cuando se cayó sobre su novia Gabriela Reguera Alguero, de treinta, con igual domicilio.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 56.—TELEFONO 13278.

Acción de la Academia de Bellas Artes La Academia de Bellas Artes ha acordado celebrar un acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

Continuación de la historia del edificio, señalando su arquitectura y su emplazamiento, dió a conocer una vista antigua del exterior del Museo. Señaló después los vestigios primeros del Museo hasta llegar al acto inaugural e indicó como ha ido formándose las salas desde 1813 hasta las creadas en 1928 por don Aureliano de Beruete...

TRIBUNALES

TRIBUNAL SUPREMO Sala 1.ª. Barcelona. Fondo. Sellares con Sellares y Estadio. Polzeira, Letrado, señores Torrealba y Doperto. Baldó y Mallorcas. Fondo. Biera con Castro y otros. Pago complemento legado. Letrados, señores Canals y Pinós.

Audiencia territorial Sala 1.ª. Hospital. Don Toribio Esteban con don Antonio Jiménez Pago pesetas. Gatafe. La Sociedad "Micaela" con don Santiago Plaça y otro. Tercería.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

Audiencia provincial Sala 1.ª. Centro. Hurto. Letrados, señores Roca y Conde. Centro. Letrado, señor Valverde. Centro. Estafa. Letrado, señor Tarancudi. Centro. Estafa. Letrado, señor Bugallá.

TAQUIGRAFO

Mecanógrafo buenas referencias se desea. Presentarse de 10 a 12 en EL DEBATE, Colegiata, 7.

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCA. MAQUINAS SION. LA CASA MAS SERTIDA. NO COMPRAR SIN VER PRECIOS, VEGUILLAS, LEGANITOS, 1.

POR EL DOLOR por las neuralgias, las jaquecas, los espasmos de estómago, es por lo que los nervios acusan su debilitación, sus desarreglos. Ahora bien, EN LA SANGRE es donde los nervios toman su fuerza y resistencia. Por consiguiente, para que el sistema nervioso se halle en buen estado se requiere una sangre rica, pura y generosa.

CON LAS PÍLDORAS PINK la sangre empobrecida recupera su poderío, su pureza, sus cualidades nutritivas, todas las propiedades, en fin, que requieren los organismos sanos.

Las píldoras PINK se hallan de venta en todas las farmacias; el precio de 4 Píras, la caja.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR, marca "FIX". 20.000 funciones. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo.

Matth. Gruber APARTADO 485 BILBAO.

Consejo de ministros en Palacio

Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas, y Anastasio de Gracia, delegado del Canal.

El periódico comunista "Mundo Obrero", suspendido por 15 días.

Por violentas injurias a las instituciones y a las autoridades.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular:

Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que había suspendido durante quince días, imponiendo una multa de mil pesetas, al periódico de Madrid "Mundo Obrero" por violentas injurias a las instituciones y a las autoridades.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que había suspendido durante quince días, imponiendo una multa de mil pesetas, al periódico de Madrid "Mundo Obrero" por violentas injurias a las instituciones y a las autoridades.

El ministro de la Guerra recibió en su despacho al ministro de Estado, con quien en conferencia, y a una comisión de ingenieros aeronáuticos, que fueron a saludar al señor Azáña.

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Asiéndolo a Mayor general del desaparecido Cuerpo de Alabarderos con antigüedad de 30 de febrero de 1929, a don Juan Pont Pastor; Comandancia de Almería al teniente coronel don Juan Pont Pastor; Comandancia de Zaragoza, al teniente coronel don Biológico Pérez Martí; Comandancia de Gáliz, al teniente coronel don Luis López Santisteban; Comandancia de Salamanca, al teniente coronel don Ramón Pérez Tello; Comandancia de Infantería (4.ª) al teniente coronel don Santiago Escobar Abad; Comandancia de Guadalupe, al teniente coronel don Juan Pont Pastor.

El embajador en la Argentina. Ayer noche salió con dirección a la Argentina, el embajador señor Danvila.

Madariaga en París. PARIS, 7.—A las siete y media de la tarde llegó por la estación de Orsay, el nuevo embajador español en París, don Salvador de Madariaga, acompañado de su esposa.

Decreto de Justicia. Admitiendo la dimisión de cargo de presidente de la Comisión de Asesores, presentada por don Felipe Sánchez Román.

Decreto de Justicia. Admitiendo la dimisión de cargo de presidente de la Comisión de Asesores, presentada por don Felipe Sánchez Román.

Decreto de Justicia. Admitiendo la dimisión de cargo de presidente de la Comisión de Asesores, presentada por don Felipe Sánchez Román.

Circular del fiscal

Excita a los representantes de la ley a que persigan los extremismos de derechas e izquierdas.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

El Fiscal de la República ha dirigido al Jefe de las Audiencias la siguiente circular: Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República Española, correspondiente a la función de las leyes y por el interés público.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTINA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS. VENIA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO. Exlgid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

Información comercial y financiera

INTERIOR A POR 100—Serie F (63), 64; E (63,25), 64; D (63,25), 64,5; C (63,50), 66,50; B (66,50), 66,50; A (66,50), 66,50; G y H (66), 66.

EXTERIOR A POR 100—Serie F (74), 75; E (74), 75; D (75), 75; C (75,50), 76.

AMORTIZABLE A POR 100—Serie F (86), 86; E (86,50), 86; D (86,50), 86; C (86), 86,50; B (86,50), 86,50; A (86), 86,50.

AMORTIZABLE B POR 100—Serie F (81), 81; E (81), 81; D (81), 81; C (81), 81; B (81), 81; A (81), 81.

AMORTIZABLE C POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE D POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE E POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE F POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE G POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE H POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE I POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE J POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE K POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE L POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE M POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE N POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE O POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE P POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE Q POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE R POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE S POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE T POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE U POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE V POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE W POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE X POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE Y POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

AMORTIZABLE Z POR 100—Serie F (90), 88,80; E (90), 88,80; D (90), 88,80; C (90), 88,80; B (90), 89; A (90), 89,50.

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes
Con cristales nuevos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico, Arenal, 21, MADRID

ESCRIBID EN "MERCEDES"
la mejor máquina. Representante único. CARMEN, 23, CASA MOLINA

FARMACIA DE CONFIANZA?
LA DEL DOCTOR HEREDIA
PLAZA DEL ANGEL, 16. Teléfono 12071.
Servicios a domicilio.
Envíos a provincias.

MADERAS ADRIAN PIERA
Santa Engracia, 125.

INIGO MUEBLES
Baratísimos. Constancia de los Angeles, 15.

FABRICA "BAYO"
Teléfono 75888. Puente Vallecas.
Lamparillas de greda, madera, hojalata, carta y corcho.
Mandamos muestras gratis.
Pidan precios.

LA PROXIMA TEMPORADA DE CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID

Se celebrarán 33 reuniones con 750.000 pesetas en premios. Cinco grandes premios y siete pruebas principales. Una Asamblea de las Sociedades colombofilas de Levante. Una prueba nacional de remo en Alicante

Carreras de caballos

Temporada de primavera de 1932
Tenemos a la vista el programa oficial de las carreras de caballos correspondientes a la temporada de primavera de Madrid. En todos los aspectos es un programa más interesante que el de la temporada anterior, número de carreras, premios, condiciones, etc.

Las 33 reuniones de que consta se celebrarán, como sigue:

Mes de marzo
Días 6, 13, 20, 27 y 31, es decir, todos los domingos y el último jueves.

Abril
Días 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28. Jueves y domingos.

Mayo
Días 2, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29. Jueves y domingos, excepto el primer domingo, por lo que se dará el lunes siguiente.

Junio
Días 2, 5, 9, 12, 16, 23, 26 y 30. Jueves y domingos.

Julio
3 y 10, o sean los dos primeros domingos.

Se anulan las reuniones de Aranjuez
Como el año pasado, no habrá carreras en el hipódromo de Leganarés, pero subsisten las pruebas características, las que se disputarán en la Castellana.

Los grandes premios
Cinco son las grandes pruebas del programa, que citados por el orden de su importancia son:

Gran Premio de Madrid; 50.000 pesetas, sobre 2.500 metros, a correrse el 28 de junio. Parecidas condiciones a los anteriores grandes premios.
Gran Premio Villamejor; 25.000 pesetas, sobre 2.400 metros, el 29 de mayo. Prueba característica, con inscripciones a dos meses fecha.
Gran Premio Nacional; 25.000 pesetas, sobre 2.400 metros, a correrse el 15 de mayo. Clásico para tres años, a 56 kilos.
Décimotercera prueba de productos nacionales; 15.000 pesetas más las matriculas sobre 1.000 metros, el día 24 de abril. Clásico para tres años, a 57 kilos.
Gran Premio de Fomento; 15.000 pesetas, sobre 2.500 metros, el 2 de junio.

Las pruebas principales

Después de los cinco grandes premios citados, tendremos siete pruebas principales, que cronológicamente se correlacionan como sigue:

Premio Nouvel An. Para los tres años exclusivamente, sobre 1.800 metros, el día 3 de abril.
Premio Toledo. Esta carrera es muy abierta, porque la es para tres años en adelante que no han ganado 20.000 pesetas desde 1931. También sobre 1.800 metros, el 10 de abril.
Derby de Aranjuez. Esta interesante carrera se disputará el 8 de mayo. Pierde un poco de su valor al correrse en el mismo hipódromo.
Premio Gladiateur. La distancia, 3.000 metros, un poco corta para los pretensores del nombre. ¿Qué menos que las crías de nuestra pista, 4.200 metros, por ejemplo? Cabe suponer que el número de participantes será el mismo con 1.200 metros. Está señalada para el 22 de mayo.
Gran Handicap de tres años. Sobre 2.200 metros, con una condición muy amplia: será una carrera con un gran campo. Para el 5 de junio.
Premio Fernán Núñez. Otro "handicap", pero de largo métraje, 3.000 metros. Se disputará el 19 de junio.
Premio Martorell. Una carrera característica para dos años sobre 1.100. Estos siete premios están dotados cada uno con 10.000 pesetas.

Colombófila

Una nota de la Federación Valenciana
La Federación Colombófila Valenciana nos facilita la siguiente nota:

"Ante la amenaza de muerte que para el deporte supone el decreto del Ministerio de la Guerra de fecha 29 de diciembre último, publicado en la "Gaceta" del 1 del corriente, por cuyo decreto y a pretexto de protección a la paloma mensajera, se prohíbe el vuelo de los palomos buches, convoca a una Asamblea a todas las sociedades colombófilas de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, así como a todos los aficionados, sean o no socios, con el fin de tomar acuerdos y fijar actitudes en defensa del deporte favorito.

Espera la Federación Colombófila Valenciana que, ante la trascendencia de la arbitraria disposición citada, la afición en masa se pondrá en pie y acudirán a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 10 del actual.

Oportunamente se dará a conocer la hora y el local en que ha de celebrarse el acto.

Mientras tanto, se reciben adhesiones en el local social de la Federación, Plaza de Pellicer, 2, principal, en Valencia."

Excursionismo

Al puerto de Navacerrada
El próximo domingo, día 10, celebrará la Sociedad Gimnástica Española, una excursión colectiva en automóvil al Puerto de Navacerrada.

Los coches saldrán de la Red de San Luis, a las siete y media de la mañana. Detalles e inscripciones para esta excursión a la cual pueden asistir cuantos lo soliciten. Hasta el viernes, a las nueve y media de la noche en su local social calle de Barbieri, 22 (gimnasio).

Regatas a remo

La prueba nacional de Alicante
ALICANTE, 7.—En las próximas regatas con motivo de los festejos de la ciudad, además de las yolas del Club Alicante, participarán representantes del Club de Remo de Barcelona, de Cartagena y de Denia.

Football

El Cartagena ganó al Hércules
En un partido correspondiente al campeonato de la Tercera División de la Liga, el Cartagena ganó al Hércules, por 4-3.

Con este resultado, la puntuación del grupo queda así:

J. G. E. P. F. C. Pn					
1. Imperial	2	2	0	6	4
2. Cartagena	1	1	0	4	3
3. Alicante	2	1	0	1	5
4. Elche	1	0	1	1	2
5. Hércules	1	0	1	1	2

Arbitros para el domingo
Para dirigir los partidos del domingo próximo han sido designados los siguientes árbitros:

PRIMERA DIVISION
Racing Santander - Valencia, señor Steimborn.
Madrid-Español, señor Cumb.
Athletic Bilbao-Donostia, señor Melcón.
Irún-Arenas, señor Adrados.
Barcelona-Alavés, señor Escartín.

SEGUNDA DIVISION
Castellón-Murcia, señor Vilaeta.
Betis-Athletic de Madrid, señor Arribas.
D. Coruña-Oviedo, señor Vallana.
Sporting-Celta, señor Cruella.
Cataluña-Sevilla, señor Canga Argüelles.

TERCERA DIVISION
Stadium Avilés-Racing Ferrol, don Isaac Fernández.
Logroño-Erandio, señor Lecea.
Baracaldo-Aurore, señor Saracho.
Mallorca-Badalon, señor Estragó.
Iberia-Martinez, señor Bernardos.
Júpiter-Sabadell, señor Casto Bouda.
Saguntino-Gimnástico, señor Piquer.
Alicante-Elche, señor Cuartero.
Imperial-Cartagena, señor Casanovas.

NOTAS MILITARES

LA A. PARA HUERFANOS DE CLASES DE GUERRA
El "Diario Oficial de Guerra", número 3, publica una circular en que se dispone que durante los días 20 al 23 del mes actual, se reúna en Madrid la Junta general de la Asociación para Huérfanos de Clases de Guerra, conforme al artículo 18 del Reglamento. Serán convocados para concurrir a las clases y asistidos representantes de dicha Asociación o en su defecto alguno de los suplentes. Los viajes de ida y regreso serán por cuenta del Estado, para los que tengan que abandonar su residencia oficial.

FALLECE A LOS CINCUENTA CUATRO AÑOS

ALMERIA, 7.—En el pueblo Los Gallardos ha fallecido la sirvienta Juana Alarcón Baraza a la edad de ciento cuatro años. Hasta última hora conservó buena salud. No tenía parientes y fue cuidada por el médico don Bartolomé Castaños y su esposa, a cuya familia sirvió la linada desde muy joven.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e inasustible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias.

Frasco grande..... Plus 4,90
Frasco pequeño..... Plus 2,90

¡CUIDADO!
PEDID JARABE "DEYEN".
PUES HAY IMITACIONES

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava).

EL DIA 15 DE ENERO
aparecerá el número primero de

ANALES DE MEDICINA INTERNA
COMITE DIRECTIVO:
Agustín del Cañizo
Teófilo Hernando
Carlos Jiménez Díaz
Gonzalo R. Lafora
Gregorio Marañón
Roberto Novoa Santos
Gustavo Pittaluga
Manuel Tapia

Número suelto: 3 pesetas. Año: 50 pesetas.
Pidalo o subscribas en su librería o en
"Anales de Medicina Interna", Apartado 547. Madrid

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. José Joaquín de Ampuero Y DEL RIO
Tercario franciscano, ex senador, ex diputado a Cortes, ex diputado provincial de Vizcaya y ex concejal del Ayuntamiento de Durango

Q. E. P. D.

Falleció santamente en Bilbao ayer 7 de enero de 1932
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

Su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña Casilda de Gandarias; hijos, doña Casilda, don José María y don Pedro; hermanos, la excelentísima señora doña Soledad de Ampuero (viuda de Lezama Leguizamón) y don Ramón de Ampuero; hermanos políticos, el excelentísimo señor don Juan Tomás, doña Sofía y doña Teresa de Gandarias y la excelentísima señora doña Cecilia Urquijo; sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el sábado, 9 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de Bilbao.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios Arzobispos y Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma del excelentísimo señor don José Joaquín de Ampuero y del Rio (q. e. p. d.).

Agencia Funeraria de la Santa Casa de Misericordia de Bilbao

Nivelación de operaciones.—Chades, 427.
Los saldos se entregarán el día 11.

Pesetas nominales negociadas:
Interior, 1930, 180.000; exterior, 87.000; 5 por 100 amortizable, 109.500; 1917, 52.000; 1925, 132.000; sin impuestos, 11.000; con impuestos, 60.000; 3 por 100, 1028, 148.500; 4 por 100, 32.000; 4,50 por 100, 50.000; 5 por 100, 1923, 15.000; bonos oro, 82.500; Ferroviaria, 5 por 100, 268.000; 4,50 por 100, 1.000; Trasatlántica, 1923, mayo, 1.000; 1926, 3.000; Tangier-Fez, 1.000; Hipotecario, 4 por 100, 6.000; 5 por 100, 29.000; 6 por 100, 39.500; 5,50 por 100, 28.000; Crédito Local, 6 por 100, 65.000; 5,50 por 100, 6.000; Interprovincial, 5 por 100, 2.000.

Acciones.—Banco de España, 5.500; Electricidad, 12.000; Chade, 10.000; Telefónica, preferente, 12.500; Rif, portador, 12.000; Petroleras, 3.500; Guindos, 70 acciones; Petroleras, 7.000; Naval, blancas, 2.500; Alicante, 11 acciones; fin corriente, 25 acciones; Metro, 1.500; Tranvías, fin corriente, 12.500; Azucareras orientales, 6.000; Española de Petróleos, fin corriente, 700 acciones; Explosivos, 1.600; fin corriente, 27.500; Portland Valderriivas, 5.500; Río de la Plata, nuevas, 8 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica del Chorro, 5.000; Española, 12.500; Chade, 15.000; Alberche, 6 por 100, 2.000; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 45.500; Telefónica, 5,50, 3.500; Naval, 6 por 100, 13.000; Bonos Naval, 1.000; Vizcaya, 4.000; las Ibéricas a 654, los Alfós Hornos a 94, las Basconas a 1.700, los Explosivos a 550 y las Resinas a 25.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 7.—La sesión de Bolsa de hoy ha tenido mejor aspecto, y aunque el negocio ha sido reducido, los valores han estado mejor dispuestos, contratándose mejor. Los Bancos de Bilbao se han cotizado a 1.050, los Vizcayas a 1.000, las Ibéricas a 654, los Alfós Hornos a 94, las Basconas a 1.700, los Explosivos a 550 y las Resinas a 25.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante
Productos del tráfico desde 1.º de enero al 20 de diciembre de 1931, 27.950.714,20; ídem ídem en igual período de 1930, 306.470.897,64. Diferencia, en menos, 258.520.183,44.

El Banco Nacional checo
PRAGA, 7.—El Banco Nacional publica hoy el balance de la tercera semana del pasado mes de diciembre.
Según este balance, la existencia de caja ha aumentado en 16.355.000 coronas, alcanzando un total de 1.615.500.000 coronas. El "stock" de divisas ha disminuido en 23.500.000 coronas, siendo en la actualidad de 1.039 millones de coronas.
El resto de la deuda del Estado ha disminuido en once millones, siendo de 3.454 millones. La circulación fiduciaria aumentó en 130 millones, elevándose a 6.874 millones; por el contrario, los haberes en cuentas de giro se han reducido a 503.500.000.

El petróleo rumano
PARIS, 7.—Las negociaciones entabladas entre Francia y Rumania para desarrollar las relaciones de los dos países en cuestión de petróleo especialmente han terminado felizmente.
El acuerdo será firmado probablemente por los dos Gobiernos el sábado próximo.

Una conferencia sobre el problema de la tierra
PALMA, 7.—El presidente de la Cámara Agrícola de Mallorca, don Antonio Ferragut, ha dado en el Ateneo de Mallorca un interesante conferencia sobre el problema de la tierra, en la que defendió el concepto de propiedad privada según la exposición León XIII en la "Rerum Novarum".
Dijo que la reforma agraria no se debía llamar así, pues quería ser sólo una reforma de la propiedad rústica. El proyecto de los socialistas paralizará la producción y arruina la Agricultura. El solo anuncio ha producido un grave daño a la producción y a la economía nacional, y los propietarios no se atreven a mejorar las fincas ni los agricultores trabajan con entusiasmo.
Para resolver el problema de la tierra bastaría ejecutar lo más rápidamente posible las obras de las Confederaciones Hidrográficas, ya que los nuevos regadíos permitirían vivir a numerosos familias. Nos redimiría de ser tributarios del extranjero en cuanto al maíz, tabaco y quizás el algodón. El Estado tendría derecho a imponer un canon a los regadíos, convirtiendo orales en bosques de almendros o fértiles huertos. Su derecho a los capitalistas, diciéndoles la obligación que tenían de ayudar a estas transformaciones.
El conferenciante fué muy aplaudido por el mucho público que llenaba el local.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 7.—Nortes, 272,50; Alicante, 177,50; Orenses, 17; Andalucía, 7; Transversal, 19; Colonial, 297,50; Gas, 59,75; Chades, 421; Aguas, 150; Filipinas, 280; Hulleras, 71; Felgueras, 62,50; Explosivos, 555; Rif, 302,50; Petróleos, 29.

Algodones.—Liverpool, Disponible, 5,39; enero, 5,01; marzo, 4,90; mayo, 4,97; julio, 4,96; octubre, 5,01; enero, 5,07.

Nueva York, Enero, 6,34; marzo, 6,45; mayo, 6,61; julio, 6,78; octubre, 7,00.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 7)
Pesetas, 35,65; dólares, 4,213; libras, 15,65; francos suizos, 81,25; coronas checas, 12,46; cheques austriacos, 59; coronas suecas, 75,87; ídem noruegas, 81,65; ídem danesas, 75,78; libras, 21,42; cheques portugueses, 12,95; pesos argentinos, 1,05; milreis, 0,246; pesos uruguayos, 1,45.

NOTAS INFORMATIVAS

No hay en esta sesión tendencia uniforme en el mercado. Las cotizaciones no dan, en una mirada de conjunto, impresión pesimista, pero tampoco pueden producir gran alegría.

En Fondos públicos, lo más destacable es la mejora que experimenta el interior en sus series elevadas. En las inferiores, en cambio, no varía. Irregulares las otras clases de deudas, y más bien reflejando pesadez.

No ha variado la orientación de las cédulas hipotecarias, cuyos diferentes tipos alcanzan mejoras de tres cuartillos y de entero y medio las 3 por 100. Estado de España retrocedió otros seis puntos.

En el capítulo de alzas destaca la que experimentan las Chades, que pasan de 402,50 a 427; los Petróleos, que avanzan otros dos puntos, tal vez con vistas a los rumores que circulan sobre posibles concesiones; y la de Alicante, que avanzan otros cuatro enteros.

Explosivos bajan dos puntos al contado y cinco a fin corriente.

En moneda extranjera, libras ganan 10 céntimos, y 15 las libras.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Española de Petróleos, fin corriente, 29,50 y 29; Explosivos, fin corriente, 547 y 548.

JARABE FAMEL
S. BROQUETTES
INFERMEDADES
PECCHO

“LA CIUDAD DE LETRAN” Se quiere prolongar el mandato de Hindenburg

No es en Roma ni en Europa. Está en las afueras de Manila, Jardines, campos de deporte, tiendas, “estudios”, pabellones destinados a laboratorios, museos, hoteles, cobertizos, iglesias; en fin, una ciudad, si no “universitaria”, por lo menos “colegial”; es decir, un gran “colegio” a la moderna, fundado, construido, renovado y dirigido por los Dominicos españoles...

Ayer conferenció Brüning con Hitler y los socialistas

Los racistas darán hoy la contestación definitiva

BERLIN, 7.—Hitler celebró una entrevista de hora y media con Groener, ministro de la Defensa Nacional, y el canciller Brüning para tratar de la prórroga del mandato presidencial de Hindenburg. El jefe racista comunicó después a los demás grupos de la oposición nacional la entrevista.

Por razones de táctica, sin duda para reforzar su posición personal, Hitler no quiere actuar más que en nombre de los partidos de la oposición nacional.

BERLIN, 7.—El Gobierno no ha facilitado hasta ahora ninguna información acerca de la entrevista celebrada por el señor Brüning con Hitler.

En cambio, la oficina de Prensa del partido hitleriano ha comunicado esta noche desde Munich la nota siguiente: “Adolfo Hitler celebró ayer una entrevista con el ministro del Interior, señor Brüning, y ha conferenciado esta tarde con el señor Brüning y con el ya citado ministro.

Las conversaciones han versado acerca de la elección presidencial. El señor Brüning ha reservado su respuesta al canciller con objeto de dar antes a conocer su punto de vista a los partidos de oposición nacional.”

Las entrevistas celebradas hoy forman parte de una serie de gestiones con los grandes partidos, a fin de poder mantener al mariscal Hindenburg al frente del Estado por un período de uno o dos años sin elección.

El Gobierno está preparando a este efecto un proyecto que, para convertirse en ley, deberá ser adoptado por el Reichstag con una mayoría de las dos terceras partes.

Esta mayoría es la que el canciller se esfuerza en obtener solicitando el apoyo de los hitlerianos.

La crisis económica en el Marruecos francés

CASABLANCA, 7.—Aunque la construcción en Casablanca ha superado en esta época a todos los círculos, llegando a 395 millones de francos, la situación no es buena en general en Marruecos francés. La crisis mundial no había repercutido gravemente hasta ahora, gracias a la inversión creciente de capitales, demostrativa de la decidida voluntad de Francia de impulsar a toda costa el desarrollo de Marruecos; pero en la actualidad se observan ya graves brechas en la economía marroquí, que con razón dan que temer serios quebrantos.

La Compañía Schneider, constructora del puerto de Casablanca, piensa reducir dentro de muy pocos días el personal en un 70 por ciento. El importe de las obras a ejecutar durante el año 1932 en el gran muelle comercial no subirá de ocho millones, en lugar de los 20-25 que se veían gastando anualmente.

Las autoridades, ante esta perspectiva, aplican muy rigurosamente la ley que prohíbe la entrada en Marruecos a aquellos obreros que no vengyan provistos de un contrato de trabajo visado previamente por la Dirección del Trabajo de Rabat.

Lloyd George ha regresado

PLYMOUTH, 7.—El señor Lloyd George ha llegado esta mañana de regreso de su viaje de convalecencia a Ceylan. Se ha negado a hacer comentarios sobre la situación política y ha declarado únicamente que su actitud no ha cambiado lo más mínimo, después de las elecciones.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES



LOS ESTADOS UNIDOS INTERVIENEN (“Philadelphia Record”).

DEL COLOR DE MI CRISTAL FIESTA AGUADA

Este año las dudas de Pepito han sido otras también nos hizo felices (¡ay, más crueles que nunca! ¡son, por fin, los Reyes Magos o es papá quien pone los juguetes en el balcón?) El ambiente le había hecho escéptico. En el colegio ya había chicos bolcheviques (todos los de familias ricas) y han hecho activa campaña contra la “superstición”. Además el año pasado sorprendió el ir y venir de su papá por el pasillo y, aunque no pudo cogerle infraganti, la duda se le quedó clavada.

Este año se despertó muy temprano para estar al acecho y convenir. Pero no oyó nada. Entonces su inquietud tomó otro rumbo: ¿habrían destronado a los Reyes Magos? Y si allí en Oriente se había proclamado la República, ¿continuaría el viaje anual para repartir juguetes? Se levantó el silencio, y despacito para que nadie le oyera, se acercó al balcón donde habían quedado los zapatos y pegó la nariz a los cristales. ¡Juguetes! ¡Muchos juguetes!

Jefes radicales detenidos

BUENOS AIRES, 7.—La Policía ha detenido a los doctores Adolfo Guemes y José Luis Cantillo, “líderes” del partido radical, a su llegada de Montevideo.

DOS AGENTES MUERTOS EN TIROTEO

BUENOS AIRES, 7.—Se reciben noticias anunciando que la Policía persigue al resto de los sediciosos de La Paz, que se han refugiado en el bosque de La Isleta.

Ahorcan a un niño

ZAMORA, 7.—En el pueblo de Cereces, cuando el matrimonio Francisco Blanco y Beatriz Arenal regresaron a su casa de un baile se encontraron con el cadáver de su hijo Manuel, de cinco años, que unos desconocidos habían ahorcado durante la ausencia de los padres.

EL DEBATE, Colegiata, 7

encuentra siempre manera de ingeniar para hallar ocasiones que le permitieran obsequiar a sus amigos con ciertos regalos, tan agradables como alimenticios. Resultado de estas liberalidades de la viuda que gozaba haciendo el bien por donde iba, y por donde no iba, era el cariño y el respeto que en todas partes se hablaba de los Hautcoeur. Ni la madre, ni los hijos podían salir a la calle sin que se vieran rodeados de la simpatía y de la gratitud de los convecinos, y no había quien al verlos no acudiera a saludarlos con esa afectuosidad humilde que los protegidos emplean para hablar con sus protectores.

Cómo deben actuar los obreros católicos

NOTAS DEL BLOCK

“LA BATALLA ESTA PRESENTADA EN EL TERRENO POLITICO”

“El socialismo, como doctrina, des-acreditado y en fracaso”

Una organización política de trabajadores católicos

Conferencia de don Dimas Mada-riaga en Acción Nacional

El diputado señor Madañaga (don Dimas) dio ayer su anunciada conferencia correspondiente al ciclo organizado por Acción Nacional. Fue dirigida principalmente a los trabajadores católicos, puesto que se propuso el conferenciante aconsejar lo que en los actuales momentos debe ser la actuación de aquellos.

Los periódicos han publicado lo siguiente: “Hablado don Fernando de los Ríos de la campaña, a su juicio injusta, que la Prensa de la derecha hace contra los sefaraditas de nuestro Protectorado, con ocasión de los discursos que había pronunciado en presencia de aquellos elementos, dijo: —Ello lo considero incluso antipatriótico, si se tiene en cuenta que los israelitas tienen en sus manos en bastantes aspectos el control financiero de Nueva York, Amsterdam, Bruselas y otras ciudades de marcado carácter bursátil.

Obrerismo y socialismo

Dos aspectos presenta la cuestión obrera: la primera se refiere a las reivindicaciones planteadas por las clases trabajadoras; la segunda, a las soluciones propugnadas por el socialismo. En cuanto al primer aspecto, los católicos no cedemos a nadie el paso y decimos con León XIII a la sociedad, que viva con normas de justicia y de caridad. Y de ellos al Gobierno y a todos, que no se resignen a la impotencia, sino por la comprensión colectiva.

Jefes radicales detenidos

Las ordenanzas de India

HERIDOS EN UN ENCUENTRO CON LA POLICIA

BENARES, 7.—La Policía ha disuelto una gran manifestación de partidarios de Gandhi, ampujando para ellas las armas contundentes. Han resultado numerosos heridos, cuatro de ellos tan graves que ha sido preciso hospitalizarlos. Se han operado siete detenciones.

Ahorcan a un niño

Un partido político obrero

El socialismo ha presentado la batalla

El socialismo ha presentado la batalla política y los obreros católicos deben contestar desde el mismo momento pensando en católico campo. Se me dice por algunos amigos que no es oportuno, que existen gran- menos para acartir un supuesto completamente absurdo y que le hacia enrojecer hasta la raíz del cabello con sólo pensar en él.

Folleto de EL DEBATE (38)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

—Buenos días, señor Daniel. ¡Qué! ¿Cómo van esas fuerzas? —No todo lo bien que yo quisiera, señor Hautcoeur —respondió el anciano tendiéndole al recién llegado una mano deformada por el reumatismo—; estos picaros dolores no quieren dejarme en paz. Ni moverme puedo. También hoy tendrá que ser mi Rosa la que se entienda con las campanas para el toque de oración. Llévame haciéndolo una temporada.

El señor Daniel se echó a reír de la mejor gana con su boca desdentada. —A propósito de vino, señor Hautcoeur—dijo—, su mamá de usted ha tenido la bondad de enviarnos una sidra... —Buena, ¿eh?—le interrumpió en tono de broma Francisco. —¿Cómo buena? Que resucita los muertos, nada más. —Ha hecho perfectamente. —Y mi Rosa además de los huevos que va a recoger al Boquete todas las semanas, me ha traído unas tortas que le ha dado la señora de Hautcoeur, como no se comen mejores en diez leguas a la redonda. —Pues nada, señor Daniel, a dar cuenta lo antes posible de las tortas y de la sidra y cuando se acaben... ya sabe usted el camino. —¡Oh!—exclamó el buen viejo conmovido—, tenra usted la bondad de darme las más expresivas gracias a la señora de Hautcoeur que lea que hace con nosotros y dígame que el día que quiera venir a honrarnos con su visita se va a llevar los más bellos jacintos que se cultivan por estas tierras. Mi Rosa le tiene preparados unos esquesjes. —Se va a alegrar mucho—respondió Francisco despidiéndose—, ¡con lo que le gustan las flores! Antes de que termine la semana la tienen ustedes aquí. Apuesto cualquier cosa.